

**AVISO A LOS USUARIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO  
TERCERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**

**ATENCIÓN:** Mediante Acuerdo No. CSJNSA23-319 del 12 de julio de 2023, el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca «*Ordenó la redistribución de procesos de competencia de los Juzgados 1°, 2° y 3° Administrativos de Arauca frente a la creación y habilitación funcional del Juzgado 4° y 5° Administrativos de Arauca, y se dictan otras disposiciones*».

Que, el artículo segundo del citado Acuerdo ordenó la **suspensión de términos de los procesos que deben ser reasignados**; en ese mismo sentido ordena la suspensión de reparto para los Juzgados Remitentes y Receptores conforme al siguiente cronograma de remisión de los expedientes que conforman los procesos a ser redistribuido:

<b>JUZGADO ADMINISTRATIVO</b>	<b>CRONOGRAMA DE ENTREGA Y RECEPCION AÑO 2023</b>
Juzgado 1°	Entre el 24 y el 28 de julio
Juzgado 2°	Entre el 31 de julio y el 4 de agosto
Juzgado 3°	Entre el 8 y el 14 de agosto

Qué a continuación el Juzgado Tercero Administrativo de Arauca da a conocer la **relación de los procesos** que fueron remitidos a los Juzgados 4° y 5° Administrativo de Arauca, para la consulta de las partes interesadas:

<a href="#"><u>Juzgado Cuarto Administrativo de Arauca</u></a>
<a href="#"><u>Juzgado Quinto Administrativo de Arauca</u></a>

De igual manera comparto los correos de los juzgados antes referidos:

- j04admarau@cendoj.ramajudicial.gov.co

- j05admarau@cendoj.ramajudicial.gov.co

**Líneas de atención Juzgado Tercero Administrativo de Arauca**

Correo: [j03admarau@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03admarau@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Teléfono: 8851783 Ext 145